

# El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

VALENCIA. (Un mes, 8 rs. / Tres meses, 22.)

FUERA (Tres meses, 28 rs. / Seis id., 51.)

Redacción, calle del Palau, número 13, tercero. Administración, calle de Cavallers, núm. 3. Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

Ha llegado IGUANA-MARINE-GUANO (Véase la sección de anuncios.)

La Lámpara Catalana. 5 Cards, 5. Variedad en lámparas. Petróleo de primera a domicilio. Ventas al por mayor y menor.

TINTORERIA FRANCESA. (Véase la cuarta plana.)

La gran iniquidad.

En nuestro número de ayer insertamos el texto del decreto del gobierno francés contra las Congregaciones religiosas.

Creemos escusado decir que, como católicos y como amantes de las leyes de la justicia, protestamos con todas nuestras fuerzas contra tan inicuas disposiciones, dictadas por un gobierno representante de un partido que, teniendo escritos en su bandera los lemas libertad, igualdad y fraternidad, no vacila en atropellar los más sagrados derechos, burlándose de cuanto más noble y virtuoso existe en la sociedad.

Tan tiránico proceder ha excitado los ánimos en la vecina república, como podrán ver nuestros lectores en los siguientes párrafos que tomamos de un artículo de un diario parisiense, que no es por cierto ultramontano, sino partidario decidido de la escuela liberal.

El articulista empieza copiando la parte de la Pasión que cuenta cómo Pilatos se condujo con el Justo, y dice:

«Ah! Nuestros predicadores no tienen necesidad de comentar esta lúgubre escena: no tienen necesidad de mostrar hasta dónde llegaba el odio de Caifás, la envidia de los fariseos, la cobardía de Pilatos y la imbecilidad de la muchedumbre. No, Caifás aparece a nuestros ojos hoy tan vengativo como antes, y la muchedumbre tan imbecil, y los fariseos tan hipócritas, y Poncio Pilato—¿qué digo Poncio Pilato?—muchos Poncio Pilatos están ahí también temerosos de desagradar a Caifás, de desagradar a los fariseos, de desagradar a César; a César, el gran pueblo soberano.»

El primer día en que los Caifás modernos han arrastrado a nuestros religiosos al tribunal de los Pilatos, también éstos han respondido: «no vemos crimen.»

«Tolle, tolle!» han respondido los fariseos: tenéis una ley, aplicadla. —Puesto que así lo queréis, vamos a castigarlos por de pronto con el art. 7.º, y en seguida los entregaremos para que consideréis «cómo los hemos tratado, bien que no hayamos encontrado en ellos ningún motivo de condenación.»

«Tolle, tolle!» y cuidado con el César. —Todo nuevo gobierno tiene la costumbre de comenzar por un acto de demencia. Puesto que a vuestros ojos son culpables esos religiosos, ¿queréis la amnistía para ellos ó para los comuñeros?»

«Para los comuñeros. ¡Vivan los Barrabás! Pero los Barrabás son infames criminales que han incendiado vuestros templos y vuestros palacios. —Pues ¡vivan los Barrabás!»

—Es que son traidores que han asesinado a vuestros soldados delante del enemigo. —Vivan los Barrabás!

—Pero ¿los preferís a los religiosos que os han asistido durante la guerra? —Sí. ¡Vivan los Barrabás!

—Los preferís a los Hermanos de la Doctrina Cristiana y a las Hermanas de la Caridad que educan admirablemente a vuestros hijos? —Sí.

—Los preferís a los jesuitas, cuyos crímenes se reducen a dar discípulos brillantes y mártires para la guerra? —Sí, y como no nos los entregéis, os consideraremos como enemigos del César.

—Dadnos al menos tiempo para buscar el medio de inculparlos de algo. —No, no, entregádnoslos en el acto, porque de lo contrario os denunciaremos a nuestro César, que es el pueblo soberano.

Y entonces nuestros Poncio Pilatos, después de haber deliberado y de lavarse las manos, entregaron a los inocentes.....

Por mi parte, todo lo sufro; a los Caifás con su odio y a Barrabés con sus apetitos; pero hay una cosa que no puedo sufrir, y es a los Poncio Pilatos con su hipocresía, a esos Poncio Pilatos que sacrifican a los inocentes llamándolos aventureros; que, por temor de perder los puestos y de desagradar al César, cometen las mayores cobardías.

No me repugna tanto lo que hacen como la manera que tienen de hacerlo. Por lo menos, tenemos el derecho de exigirles franqueza.

Por todas partes no se ven más que republicanos que parece van pidiendo perdón de sus actos; ministros que se lamentan de expulsar a los jesuitas; consejeros de Estado que se muestran inconsonables por no poder defenderlos; alcaldes y concejales que se desahogan de verse obligados a expulsar a los hermanos; senadores y diputados del centro izquierdo que se aligen de tener que votar esas leyes; escritores del Journal des Debats y de El Tiempo, mas adigidos aun por tener que defenderlas.

Donde quiera se encuentran Poncio Pilatos entristecidos por el oficio que desempeñan.

Cuando han derramado abundantes lágrimas nos envían a sus mujeres, a sus hermanas, a sus hijas, para decirnos cuán desagradable es esta maldita política. ¡Ah! ¡esos buenos hermanos, esas buenas hermanas, esos honrados jesuitas!... ¡Cómo ha de ser!

La comedia dura demasiado. ¡Ea, señores republicanos! puesto que habéis entrado en la vía de la persecución y de la violencia, tened al menos el valor de vuestros actos; levantad la cabeza y atreved a decir: «Hacemos esto porque ese nos antoja; porque la religión cristiana es «esto, lo otro y lo de más allá.»

Decido así, con cinismo, sin venir a llorar a vuestras casas, sin venir a gimotear a vuestras reuniones.

Fuera de que, creo poderlo afirmar, el tiempo de los engaños ha pasado. A lo que entiendo, los ojos de los mas ciegos se han abierto.

Ante esta guerra escandalosa que se hace, no al clericalismo, sino a la Iglesia, todos hemos despertado, y, lo que parecía más difícil, todos nos hemos concertado.

A la hora presente tenéis contra vosotros, no solo a los ultramontanos, como queréis hacer creer, sino a todos los que creen en algo, a los católicos, a los protestantes, a los cismáticos, a los israelitas, a los deístas, legión verdaderamente formidable, a la que habéis provocado.

—¿Queréis la guerra? Pues la tendréis.»

UNA PÁGINA DE LA HISTORIA DE LA ÚLTIMA GUERRA CIVIL.

GUERRA CIVIL.

(Conclusion.)

«El día 21 de julio, dice el Sr. Piral en su historia, había escrito D. Carlos al rey D. Alfonso una carta sentida y cariñosa, quejándose y protestando del secuestro de los bienes de los carlistas y del destierro de estos.»

Con copia de esta carta escribió a doña Isabel otra muy extensa, en la que la estimulaba a «tomar acertadas precauciones, burlar la vigilancia de la policía de Molins y la del gobierno francés, empresa no difícil para una mujer de ingenio, cuyo mas vehemente deseo es volver a ver el cielo de la patria.» Refiere la desesperación de los desterrados carlistas, que, aunque arruinados, no pedían limosna, sino un fusil; la indignación que la causaba el incendio de montes y cosechas, todo lo cual ayivaba mas el entusiasmo de sus tropas, y su resolución de regenerar la España que tanto amaba. «Tú puedes ayudarme a realizar tan noble empresa; rompiendo preocupaciones y salvando obstáculos, puedes ser participante de tanta gloria. Viniendo a mi lado, puedes todavía economizar mucha sangre y muchas lágrimas; abreviar, acaso, el término de la guerra, haciendo reconocer en mí, con el ejemplo, el derecho y la justicia. ¡Qué hermoso papel te reserva la Providencia! Tu buen corazón no puede menos de llorar las víctimas que se han hecho en tu nombre, las que hoy se hacen en nombre de tu hijo, Rey de hecho los dos, el sistema funesto que te impidió hacer el bien que tú deseabas y el que mas tarde te arrojó del trono, arrojado también a Alfonso, impoluto ya para realizar nada que sea feudo en beneficio de la patria. Cuando tuve el gusto de verte en Ginebra, recuerdo que me dijiste que te tentaba una jaula dorada para sacrificarte después.»

Desterrada ahora, ultrajada villanamente por los que todo te lo deben, atribulado el corazón, puedes, sin embargo, hacer en provecho de nuestra querida España, mucho mas de lo que hiciste en los años de tu reinado..... Puedes ser el iris de bonanza en la deshecha tempestad que corremos..... Cuando te escribí mi primera carta desde Tolosa, lo hice porque el verte tan injustamente abandonada indignaba mi alma: yo sabía que tus penas tendrían consuelo abriendo-te las puertas de esta España que tanto has amado, y con el corazón rebosando alegría te ofrecí hospitalidad digna y cariñosa, hospitalidad española. Pero entonces no veía lo que ahora veo claramente. Entonces me impulsaba el sentimiento del deber. Hoy me impulsa el seguro presentimiento de que Dios así lo quiere. Dios lo hace, Isabel: veo su santa mano en los prodigios de esta guerra, en los azares de mis adversarios, en tu mismo corazón predispuerto a intervenir en obsequio de la humanidad y de la justicia..... El triunfo de mi derecho y de mi dinastía en toda su integridad, ó nada. Salvar a España ó morir por ella. Esto dije en París cuando solo tenía en mi apoyo la fuerza del derecho. Esto repito hoy al frente de 80.000 vales..... Yo acepto la guerra noble, franca, leal, caballeresca. De igual manera he procedido cuando el extranjero ha amenazado a España. Yo he sido el unico en relatar sin reticencia ni temores cuando así lo exige la dignidad de la nación. Por este mismo motivo, cuando Cuba estaba en peligro, la República ha acudido a mí porque sabía que había de encontrar un español.»

A la anterior carta fechada en Guernica el 23 de agosto, contestó doña Isabel el 29 de setiembre, diciendo que no había aprobado los destierros y confiscaciones, ni aprobaba nada que

fuese cruel; que admiraba como él el entusiasmo de sus tropas; que deseaba ir a su lado, pero que debía cumplir como madre, apurando los medios para llegar a una conciliación honrosa para todos.

Yo voy a escribir a mi hijo, le anunciaré mi ida a donde tu estás, y si aprueba esto, con que alegría no irá en seguida a tu lado, querido Carlos, y si no lo aprueba irá a Madrid para que no se diga que no hago por mis hijos todo lo que debo, y allí, habiendo cumplido también con mi deber, diré lo que pienso y siento, y noblemente podré volver a tomar el camino para ir a tu lado y procurar que Alfonso y tú os deis un estrecho abrazo; ese día será el mas feliz de mi vida..... Ten tu también fe en mí, que te quiero mucho y muy de veras, y veremos si yo puedo hacer triunfar la diplomacia del corazón, tu y yo la pondremos en moda.»

D. Carlos esperó un mes los resultados de los proyectos de doña Isabel, y el 30 de octubre, desde Llodio, la escribió que no le extrañaba no la dejases ir a Madrid; que no se apresurase en buscar una conciliación honrosa para todos, pues ni la había, ni la podía haber. «Soy el rey legítimo de España, y como tal abro mis brazos para estrechar sobre mi corazón a tu amado hijo y mi querido primo el infante D. Alfonso. Todo lo que se intente fuera de esto, es inútil. Consideraba al rey mal rodeado, y por consecuencia efímero su reinado, y el 5 de noviembre le participaba el fallecimiento, a causa de una pulmonía nerviosa, en Zorzoza, de su primo D. Fernando Govovski, quien a pesar de haberle dejado en libertad de seguir a D. Alfonso cuando este fue proclamado, no quiso separarse de las filas carlistas.»

El 12 del mismo mes contestó doña Isabel, confiando en la unión de toda la familia, aun cuando en Madrid habían querido engañarla, quizá la temían; veía que su hijo no marchaba como ella quería, insistía en su deseo de ir a brazos, y terminaba diciendo que Enrique seguía allí cumpliendo las órdenes de D. Carlos. Este respondió el 18, sintiendo que se empeñase en una paz imposible, entre el rey legítimo de España al frente de sus voluntarios, y el instrumento de la revolución rodeado en Madrid por los que te perdieron y no desechan ocasión de herirte y ofenderle. «Se lamentaba del camino destructor que tomaba la guerra y que haría frente a los 200.000 hombres que en su contra se reunían. Mediaron dos cartas mas; siempre doña Isabel con las mismas ilusiones de fraternal avenencia, y convencido ya D. Carlos de lo irrealizable de ella, ni aun de la tregua que con motivo de la actitud de los Estados-Unidos propuso en su carta de 9 de noviembre desde Durango a D. Alfonso, dió su abdicación de 23 del mismo mes, y cesó por entonces toda correspondencia.»

## CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 1.º de abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE BAZALLANA.

Abierta la sesión a las tres menos cuarto y leída el acta de la anterior, fué aprobada. Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor general Sanz dirige un ruego al señor ministro de la Guerra a fin que se tomen en consideración los servicios que vienen prestando en el campo los voluntarios de Puerto-

la inteligencia concluyó de arrancar sus secretos a la avara naturaleza, y nació la fotografía.

La ebullición enseñaba mil años ha, que produce el vapor, y que este tiene tal fuerza expansiva, que nada le resiste, y el hombre ha tardado muchos siglos en notarle. De aquí las máquinas de vapor.

Un día dijo un astrónomo: el sol tiene manchas. Es claro, hacia siglos que estaba enseñándonoslas.

Colon, buscando un paso para la India, tropezó con en el Nuevo Mundo, que se le puso delante.

Una herradura de caballo impresa en todo, dijo a Guttemberg: ¡ahé aquí la imprenta! A Newton una manzana turo que enseñarle la gravitación universal.

Dos niños jugando con unos lentes descubrieron el telescopio.

A Edison, los golpes que daba sobre su sombrero de copa alta, le hicieron descubrir el teléfono y el fonógrafo.

Así, pues, tan absurdo sería decir que Colon inventó ó creó el Nuevo Mundo, como que Guttemberg y Daguerre inventaron la imprenta y la fotografía.

Lo que existe no se inventa, se descubre; y debajo del sol há ya siglos que no há ni conceptos desconocidos. Ya lo dijo el sábio: Nihil novum sub sole.

Pasemos ahora al polo opuesto del que antes consideráramos, es decir, de lo infinitamente pequeño a lo infinitamente grande.

Cuando el hombre levanta su noble frente a los cielos, se encuentra con que los rayos del sol le obligan a cerrar los párpados.

Antiguamente, no conociéndose la luz de aquel astro, se le adoraba; y era, señores, que entonces al hombre le faltaba un Dios y ciencia, y le sobraban dioses y superstición.

Rico y se les proponga para alguna recompensa. El señor ministro de la Guerra promete ocuparse de este asunto.

El señor ministro de Estado contesta a la pregunta dirigida en la sesión anterior por el señor marqués de Bedmar, y dice que no se han cambiado notas diplomáticas con los gobiernos extranjeros acerca de la conferencia que se ha de celebrar en Madrid, y que las opiniones que las potencias tienen respecto al protectorado de España no han cambiado, sin que por hoy le sea posible adelantar idea alguna acerca de los puntos de que se han de ocupar en dicha conferencia.

El señor conde de Bedmar da las gracias al señor ministro por sus explicaciones.

El señor conde de Torremata dirige una excitación al gobierno para que éste lo haga a la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de reforma del Estado mayor general del ejército, a fin de que la presente lo mas pronto posible, y se lamenta de que no lo haya hecho después de diez meses.

El señor ministro de la Guerra disculpa a la comisión con la ausencia de dos de sus individuos, uno de ellos el general Primo de Rivera.

Rectifican los señores conde de Torremata y ministro de la Guerra.

Entrando en el orden del día, se leyeron los dictámenes siguientes: el de proyecto de ley de bases para la reforma de la de Enjuiciamiento civil; el de proyecto de próroga de seis meses para terminar los estudios del ferro-carril de Salamanca a las líneas portuguesas de Beira y Duero, y el que se refiere a la variación del trazado del ferro-carril de Cádiz al Campamento, por otro de Jerez a Algeciras, que se mandaron imprimir y repartir a los señores senadores.

Entrando en la interpelación del Sr. Saavedra Bálgora, sobre los ferro-carriles del Noroeste, se concedió la palabra al Sr. Gallostra para consumir el segundo turno.

El Sr. Gallostra empieza recordando ciertas palabras de un maestro suyo, que actualmente pertenece a la situación, y que dice se podían aplicar al asunto de los ferro-carriles del Noroeste, el cual decía: «Yo ya he visto de todo, y de todo se ha visto, añade, en este asunto desde 1875.»

Sostiene que desde la Restauración hasta el día de hoy, la mayor irregularidad administrativa que se ha cometido fue el acto verificado en 1875, favoreciendo a muy pocas personas en perjuicio de las mas, entrando así en la serie de complacencias que han traído después el asunto al estado en que se encuentra, y reseña todo lo ocurrido respecto al particular, para entrar después en el examen de los hechos a que han dado lugar los actos últimamente verificados y la serie de esperanzas que el gobierno venia alimentando, para venir a parar en que todos aquellos nombres y cruces y sociedades quedaban reducidos a una sociedad anónima.

Véase la Gaceta de hoy, añade, y se verá de una manera evidente todo cuanto he dicho. ¿Dónde están los 20 millones de pesetas de capital? ¿En la Caja de Depósitos? Allí, si es que están, serán 18 millones.

El señor marqués de BEDMAR: Va su señoría los resultados.

El Sr. GALLOSTRA: Doy gracias a su señoría por su observación, porque siempre es conveniente tener a nuestro lado personas que nos ilustren en este asunto.

Sostiene que el gobierno no tenía autorización para hacer la trasferencia.

Lee los resultados de la Real orden que publica la Gaceta, y dice que hay cuatro millones

Vino Aquel al mundo a redimir los pecados de su obra maestra, y la ciencia, amparada poderosamente por el Cristianismo, ha progresado hasta el punto de que hoy há llamado ante un tribunal al antiguo Dios, al sol, y le ha arrancado el secreto de sus elementos constitutivos, su peso, su volumen, y bajo tres leyes, Képler ha formulado las que mueven a los astros al rededor de él.

Por medio de los rayos del espectro solar, y de las que se marcan en los que provienen de un foco luminoso terrestre, la ciencia sabe la existencia en aquel astro de una atmósfera gaseosa y su presencia en ella de 11 elementos, que no es del caso relatar, y la falta de nueve. De este modo se ha llegado a averiguar lo que sucede en un cuerpo situado a 38 millones de leguas de la tierra, distancia tal, que nos lo hace ver de un pié de diámetro cuando es cerca de millon y medio de veces mayor que nuestro mundo. De igual manera se ha descubierto la constitución de los demás mundos, y hoy sabemos de qué elementos están compuestos todos aquellos que nos mandan su luz. Su distancia a la tierra se ha medido exactamente por medio de la velocidad de la luz.

He aquí cómo se calculó esta. Notóse en la observación de los satélites de Júpiter que el momento de vuelta de sus eclipses no estaba conforme con las tablas del movimiento medio formadas por Cassini. El momento observado de los eclipses se adelantaba al calculado cuando Júpiter se hallaba lo más cercano posible a la tierra, y que iban retardando a medida que se alejaba. Pues bien; conociendo la diferencia de los espacios recorridos por la luz y la de los tiempos empleados en recorridos, exactamente se ha determinado que esta recorre 77.000 leguas por segundo, ó sean 462.000 por minuto; 277.200.000 por hora; 5.653.800.000 por día; 2.063.617.000.000 por año.

(Se concluirá.)

## FOLLETIN.

Lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.

(Continuación.)

Falanges microscópicas de animales mucho mas pequeños, invaden nuestros órganos carnosos. En uno de los músculos del interior del oído se han encontrado hasta veinticinco microzoarios. La triquina, que generalmente ataca al cerdo, no es mas que otra especie de estos animales.

Y no solamente invaden el agua y la tierra, sino que son por lo menos tan numerosos en la atmósfera, la que además contiene ininidad de materias de muy distintas especies.

Estos animales abundan a veces tanto en el aire, que interceptan la luz y sofocan al viajero. Analizando una lluvia de polvo, que cual densa niebla envolvió a unas embarcaciones que se hallaban a 380 millas de la costa de Africa, encontró Ehrenberg diez y ocho especies distintas de animalillos de coparazon siliceo.

Por último, para que nada se halle libre de estos microscópicos seres, también se les encuentra llenos de vida en el interior de los animales y de las plantas, sin que ninguno de los aparatos de un cuerpo vivo pueda librarse de ellos, pues hasta nuestras arterias y venas, suelen hallarse herméticamente por todas partes, suelen contener, a pesar de todo, estos microzoarios mezclados con los glóbulos sanguíneos, viviendo perfectamente a pesar del movimiento incesante de la circulación, y recorriendo con la sangre partes que para ellos deben ser saltos mas gigantescos, que para nosotros las cataratas del Niágara.

Si comparáramos ahora al hombre con estos

seres tan pequeños bajo el punto de vista de la fuerza, no están por cierto las ventajas de parte de aquel. En un mismo grupo de animales, los mas pequeños suelen ser, por lo regular, los mas fuertes.

La fuerza muscular del hombre, según el término medio de la marcada por el dinamómetro, cuando hace fuerza con las dos manos, es de 55 kilogramos, y la de la mujer 33, de modo que no arrastra el equivalente de su peso. El carabus auratus arrastra 17 veces su peso. La abeja 20 veces el suyo; el abajorro 14 veces el de su cuerpo, y la clonacea mirfea 42 veces su peso; luego si el caballo, que pesa 600 kg, y arrastra 400, adquiriera su fuerza ó ella el volumen del caballo, ganando fuerzas relativamente, arrastraría 25.000 kg.

Cuando el hombre se defiende ante la iglesia de San Pablo en Londres, ó de San Pedro de Roma, ó ante nuestro San Lorenzo del Escorial, se siente orgulloso de sus obras. Es natural; ellas son la expresión de lo que puede su genio, y sin embargo, los termitas construyen edificios (relativamente siempre) 30 veces mayores que aquellos. Sus nidos tienen mas de 1.000 veces su tamaño; sus bóvedas están sostenidas por columnas estriadas curros capiteles, basas y nervios son de tan afiligranado trabajo, que el hombre difícilmente podría evitar. Y sin estudiar mecánica los hacen tan resistentes, que aun cuando el elefante se detenga sobre ellos, ni los hace conmovier, ni los llega a arruinar.

La potencia minadora de estos seres es tan asombrosa, que cual ordenados ingenieros llevan a cabo trabajos de zapa difíciles de comprender. Ciudades tan populosas como Rochester, se hallan casi por completo minadas, y la de Valencia, en Nueva-Granada, lo está por entero. Y estas obras de destrucción las realizan con pasmosa rapidez. En una sola noche se les ha visto horadar de abajo arriba todo el pié de una mesa; luego le tocó el turno a la tabla de esta, y después descendieron al otro pié, devo-

rando antes el contenido de un cofre que sobre la mesa había. Durante la guerra de Crimea, los perforaron el plomo de las balas en su mayor longitud, y los clichés, tambien de plomo, que estaban destinados a la impresion de los fastos militares, fueron tambien por ellos completamente inutilizados.

Resumiendo; de todo lo expuesto resulta que los animales microzoarios, esos seres que pasan desapercibidos para la mayor parte de los hombres, superan a estos, materialmente hablando, en constitución interior, resistencia y agilidad, y sus obras de construcción, son por lo menos tan asombrosas como las de aquellos.

Pues bien; señores académicos, los materialistas pretenden privar al hombre de una inteligencia que proviene de su inmortal alma; sin esta, las ciencias, predominio absoluto del entendimiento, no existirían, y el hombre ¿a qué quedaria reducido? Al ser mas infinitamente pequeño, de los más infinitamente pequeños, microzoarios. Su genio le sirve para estudiar lo que Dios le permite observar en las obras creadas, y entonces el hombre descubre, no inventa; perfecciona, pero no crea. Y sobre esto permitidme una corta digresión.

La propiedad más notable del hombre, es el pensamiento. Este la expresa a los demás por la palabra; la combinación de palabras se llama idioma; nadie ha inventado los idiomas; el primero lo inspiró Dios a Adán y Eva; los demás fueron enseñados al hombre cuando el Ser Supremo quiso castigar su loca vanidad. Y así como nadie ha inventado los idiomas, nadie inventado cosa alguna; lo que ha hecho ha sido tropezar con lo que llaman inventos.

El sol se contempla en el mar; las nubes pasan por debajo del sol, por tener el gusto de contemplarse en la tierra. La naturaleza se contempla dentro de una cámara oscura; pero el hombre, andando a tientas como de costumbre, tropezó con el secreto que se revelaba a si mismo, y de aquí nació el daguerreotipo. Después



Valencia 3 abril de 1880.—El administrador, Arturo M. rta. —Conforme.—El Secretario, Francisco Marin.—V.º B.º.—El director, E. Mestre.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. —El día 6 y siguientes del próximo mes de abril, de tres a seis de la tarde, tendrá lugar la subasta de ropas y efectos empeñados hasta el 31 de agosto de 879.

Lo que se anuncia al público, advirtiendo a los interesados, tienen derecho a retirar los objetos empeñados, previo el pago de lo que por ellos adeuden, así el acto de procederse a su venta.

Valencia 24 marzo de 1880.—El Secretario, Antonio Gomez Matoses.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. —Consejo de Administración. En virtud de las atribuciones conferidas a este Consejo en el artículo 32 de sus estatutos, se anuncia al público se han alterado los tipos a mitades hasta el presente en la primera sección, di. pon en lo que de hoy en adelante se admita 2 000 rs. en la primera hipoteca y hasta mil rs. en las hipotecas sucesivas.

Valencia 27 marzo de 1880.—El Secretario honorario, J. Vives Ciscar.

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Valencia. Cumpiendo lo prevenido en el artículo 1.º de los Estatutos de esta Corporación, la Junta directiva, de acuerdo con el Sr. D. Francisco Castellano, ha dispuesto abrir una cátedra de lengua árabe pública y gratuita para los que se unan a los socios de este Ateneo, desean aprender o enseñar dicha lengua. Las lecciones serán alternadas, las cuales se han dado principio el viernes a las seis y media de la tarde.

Valencia 31 marzo de 1880.—El Secretario general, Federico Jordan.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA PRINCESA. Funciones para hoy domingo 4 abril 1880. A las tres y media. El campañero de San Pablo.—La tea de la discordia.

A las ocho y media.—El suelo ó el cielo.—El ga-faut.

TEATRO DE RUZAFÁ. —Funciones para hoy domingo 4 abril 1880. A las tres y media. El temo de la Mar-tinica.—Sonó la flauta.

A las ocho y media.—El Trovador.—Sin comerlo ni beberlo.

CIRCO GALLISTICO.—Grandes pelcas de gallos con apuestas de 160 rs para hoy domingo 4 de abril.—A las dos en punto de la tarde.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corre-Idores de estaplasa por hoy día de la fecha.

Londres, a 90 días fecha, no hay.

Paris, a 8 días vista, 5 13, dinero.

Marsella, a 8 días vista, 5 13, dinero.

Table with columns: CAMBOS, BEN, DAÑO, CÁMBIOS, BEN, DAÑO. Lists various goods and their prices.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 10 anual.

Valencia 3 de abril de 1880. — El síndico, A. Dollo Torres.

Correspondencia particular

Madrid 1.º de abril de 1880.

Sr. Director de EL CATOLICO.

Muy señor mío y amigo: Empezaré esta carta dando la noticia de una nueva irregularidad. El administrador de rentas de Valmeda ha desaparecido y se ignora su paradero, con la circunstancia de que han desaparecido con el diez mil duros que había en caja. Es esta una noticia que no causará sin duda extrañeza en el país, por la frecuencia con que se repiten tales hechos, pero que no por eso deja de ser desconcertadora y prueba una vez más el acierto que tiene el gobierno para colocar en puntos de confianza a hombres probos y honrados.

Una carta recibida hoy de París afirma que el ministro francés se encuentra en situación muy difícil a causa del mal efecto que en la prensa de aquella nación han producido las últimas despoéticas medidas contra las congregaciones religiosas; añade que solo han sido

bien acogidas por el elemento mas avanzado que allí está en visible minoría, por cuyo motivo se nota en París gran efervescencia, y se espera con afán el momento de la reapertura de las Cámaras, donde indudablemente se librarán grandes batallas. Con efecto, la lucha promete ser muy viva, esperándose que las minorías legitimistas e imperialistas se unan para combatir acerbamente al gobierno en dicha importante cuestión.

De política interior, pocos asuntos importantes. Lo que más llama la atención y sirve de tema a la prensa, es la cuestión referente a la real orden de transferencia de las líneas del Noroeste que ayer publicó el periódico oficial. En el salón de conferencias se hablaba acaloradamente de este asunto. Algunos senadores y diputados se mostraban dispuestos a provocar un nuevo debate sobre este asunto, protestando contra semejante disposición, citándose el nombre del Sr. Martínez (D. Cándido), quien se cree dirigirá una interpelación al gobierno.

Hoy han celebrado una larga conferencia los conocidos demócratas Sardoal, Moret, Becerra y Prendergast, para tratar de la manoseada cuestión del manifiesto. Parece ser que después de algunas reformas importantes, sobre todo en lo que se refiere a la cuestión económica y la ultramarina, aparecerá por fin uno de estos días el manifiesto, suscrito por unos 300 hombres políticos. Después de publicado el documento, se formará un círculo político, y se emprenderá dentro del círculo que permitan las leyes, una activa propaganda democrática, muy semejante a la que llevó a cabo el partido progresista el año 64 con los famosos banquetes que presidía el señor Olozaga.

Aun cuando al Sr. Beranger no se le ha aceptado la dimisión de su cargo de comandante del Apostadero de la Habana, y aun cuando el general Blanco encarece sus servicios, ya está aquel funcionario en camino para la Península. La disciplina militar no ha sido parte a retenerle en la isla, lo cual muestra que los conservadores no siempre logran mantener incólumes aquellos altos principios a cuyo nombre combaten y triunfan.

El Sr. Candau explicará mañana su anunciada interpelación sobre las cuestiones de Hacienda.

La sesión del Congreso ha empezado esta tarde con gran desanimación: los escaños y las tribunas estaban completamente desiertas.

En el Senado ha hecho uso de la palabra el Sr. Carvajal, demostrando que se han cometido muchas ilegalidades en la cuestión de los ferrocarriles del Noroeste.

Suyo afectísimo,

G.

CORREO DE MADRID.

2 DE ABRIL DE 1880.

La Gaceta del 2 publica las siguientes disposiciones.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de 30 marzo decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de San Beltrán de la capital.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de 1.º del corriente, autorizando al director de artillería para que el Museo del mismo contrate con la casa Armstrong, de Inglaterra, dos cañones de dicho sistema y material, así como para que la fábrica de Trubia adquiera el material necesario para sus trabajos.

Real orden de 31 de marzo disponiendo que para el objeto de unificar los programas de las academias militares, los jefes profesores que hayan sido de las mismas de coronel a comandante, remitan informe, en el término de un mes, sobre cierto número de preguntas que se expresan.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 13 de idem dejando sin efecto la del gobernador de la Coruña, que suspendió al secretario del ayuntamiento de Dobro, a consecuencia de un robo verificado de un robo verificado en su oficina.

El lunes próximo se reunirá el Senado en sesiones, y en ellas se dará cuenta de la proposición de ley del senador Sr. Maluquer, sobre responsabilidad ministerial.

Ayer conversaron detenidamente en los pasillos del Congreso los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Vega Armijo. La conversación se refirió, según nuestras noticias, a comentar el incidente de la sesión del miércoles, y sobre el

cuál algunos políticos oificiosos han pretendido sacar partido, tratando de probar que las declaraciones del Sr. Sagasta no fueron tan francas y categóricas como las que hizo el marqués de la Vega de Armijo. Los dos personajes del centro se manifestaron, al comenzar la entrevista, en una actitud cordialísima con el jefe del constitucionalismo, sin dirigir alusión alguna a la tarde del miércoles. El Sr. Sagasta, por el contrario, insistió en sus afirmaciones sobre las mutuas inteligencias que se han establecido entre las fracciones del centro y de la izquierda, inteligencias que cada día se manifiestan mas firmes y compactas para llegar a un fin común.

La conversación terminó hablando de la duración de las sesiones, y del tiempo que se invertirá en la discusión de los proyectos pendientes.

En resumen: que las minorías siguen por su propio interés el camino que se han trazado para llegar a la realización de sus fines, y que no han de romper su unidad para dar fuerza a la situación del Sr. Cánovas.

—Parece que los hombres importantes de las oposiciones monárquicas están de acuerdo en evitar tempestades parlamentarias y ataques de carácter personal que produzcan sesiones borrascosas en la discusión pendiente, pues en su concepto hasta la fuerza de la opinión, contraria al ministerio por sus errores y desaciertos administrativos y de todo género, para que el mismo Sr. Cánovas reconozca en su patriotismo y en su afecto a las instituciones vigentes que, si en todas circunstancias la aprobación de los presupuestos marca un paréntesis en la marcha de los negocios financieros y políticos de un país, en las que hoy se encuentra España, reclama energicamente que, aprobados que aquellos sean, el presidente del Consejo someta a la prerogativa régia la política que en lo sucesivo deba seguirse.

De no hacerlo así, entienden las oposiciones que la responsabilidad del Sr. Cánovas puede ser grande bajo el punto de vista político, entendiéndose también que en un país en que el cuerpo electoral no es consistente en sus opiniones, según la experiencia lo ha demostrado, sin excepción alguna, apelar al ministerio a una votación el día antes de la clausura de la legislatura, no probaría de parte del gobierno mas que un afán exagerado de conservar el poder a toda costa.

—No parece que se hallan tan adelantados los trabajos de la junta nombrada para informar al gobierno acerca del arriendo de los tabacos filipinos, como han supuesto algunos colegas.

La mayoría de la junta, según nuestros informes, nombró una ponencia para formular la contestación que debe dar aquella al voto particular del Sr. Sanjurjo, y los Sres. Marfori y Mosquera parece que se han encargado de este asunto; pero según personas autorizadas, todavía ha de pasar algún tiempo antes de que se presente al gobierno completamente ultimado.

—El ministro de Hacienda ha manifestado al Sr. Candau que el sábado concurrirá a primera hora al Congreso para contestar a la interpelación que tiene anunciada el diputado centralista sobre varios asuntos de su departamento.

—Es probable que el diputado cubano señor Arpegueta intervenga en la discusión de los presupuestos de Cuba.

—El dictámen presentado por el Senado por la comisión encargada de formular el proyecto de ley de bases para la reforma de la de Enjuiciamiento civil, introduce notables modificaciones en las 23 bases presentadas por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Si bien se conserva en el fondo el pensamiento del ministro, sobre el cual gira el trabajo de la comisión, ha experimentado en la forma una serie de variaciones, encaminadas a detallar con mas precisión el pensamiento a que ha de obedecer la nueva ley, suprimiendo en lo posible la vaguedad, ampliando unas bases, modificando otras en el mismo sentido de concretar los principios que consignan, y alterando completamente el orden de colocación de casi todas ellas, con el fin de que estas obedezcan a un orden riguroso de encadenamiento, según lo requiere la materia a que hacen referencia.

Como se ve por esta brevísima relación que hacemos del dictámen presentado por la comisión, el proyecto de reforma es un trabajo nuevo que, partiendo del presentado por el señor Bugallal, amplía, reforma y completa el de este, teniendo por norte la mas fácil redacción de la nueva ley de Enjuiciamiento civil.

—Parece que ayer se hicieron vivas gestiones para que se ponga a discusión en el Congreso el

proyecto de ley sobre canales y pantanos; pero según nuestras noticias, los agitadores de aquella idea no verán realizados sus deseos, porque el presidente de la Cámara, dando natural preferencia a otras asuntos, se propone dejar para la segunda legislatura varios proyectos presentados, y entre ellos el que se desea poner al debate.

—Algunos constitucionales se mostraban ayer muy alborozados, asegurando que ya es un hecho la inteligencia de aquel partido con el grupo centralista.

Los centralistas, a su vez, parecían muy satisfechos de que el Sr. Sagasta conferenciase con el Sr. Alonso Martínez, y de que encargasen ambos después a *La Correspondencia* que digiera, como en efecto dijo, que se hallan de acuerdo sobre la manera de apreciar la duración de las sesiones.

En cambio los moderados de la izquierda manifestaban disgusto por la exclusión que de ellos hacían constitucionales y centralistas, pensando sin duda, que toda su actividad no tendrá por recompensa siquiera la formación del tercer partido.

Casi siempre ha sucedido lo mismo; pocas veces han aprovechado a los inventores los grandes descubrimientos.

—Varios nombres se citaban ayer en el salón de conferencias del Congreso para la vice presidencia vacante en la Mesa del mismo, por haber pasado desde aquel puesto al banco de los ministros el Sr. Cos-Gayon.

Entre los que sonaban con mas insistencia, recordamos los de los Sres. Campoamor, Vida y Domínguez (D. Lorenzo), asegurándose que este último es quien tiene mayores probabilidades de figurar como candidato oficial.

Falta, sin embargo, conocer la opinión del señor Romero Robledo.

—El secretario del Congreso y diputado por Lugo, D. Cándido Martínez, apoyará en la sesión de esta tarde una exposición en que se pide se asimile el deserción que en sus haberes sufren los individuos del cuerpo de telegrafos con el de las clases activas del ejército.

Seguramente el Sr. Martínez contará con gran número de diputados que apoyarán su pensamiento, y no hay duda que conseguirá lo que se propone, si el señor ministro de Hacienda no convierte el asunto en cuestión de Gabinete.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 2.—Las noticias electorales de Inglaterra han producido alguna sensación. En la Bolsa de ayer bajaron los consolidados ingleses.

El éxito inesperado obtenido por los liberales ocasionará probablemente la caída del ministro conservador presidido por Beaconsfield, y su reemplazo por otro liberal, a cuyo frente se halla lord Hartington, jefe de la oposición. Lo que inspira, sin embargo, alarma, no es un Gabinete liberal, sino el temor de las complicaciones que puedan ocurrir sea cual fuere el ministerio, quedando éste a merced de los autonomistas irlandeses (home-rulers), los cuales decidirán el resultado de las votaciones de la Cámara.

—Mous 2.—Donde ha ocurrido la explosión de fuego grisón ha sido en las minas de carbón de Lalicé. Treinta y dos cadáveres han sido encontrados hasta ahora, y se sabe que quedan todavía nueve bajo los escombros. Han conseguido salvarse 44 obreros.

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATOLICO.»

Londres 2 (8 y 15 mañana).—Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones de diputados, son los siguientes:

Liberales, 170.

Conservadores, 98.

Los liberales han triunfado en 48 distritos donde tuvieron mayoría anteriormente los conservadores, y estos en 16 donde dominaban antes los liberales.

No se conocen todavía los resultados de los demás distritos; pero la caída del Gabinete conservador se considera inevitable.

Paris 2.—Esta mañana a las seis ha llegado a esta capital el célebre viajero sueco Nordenskiöld. En la estación del ferrocarril le esperaban los individuos de la legación de Suecia y un gran número de miembros de la sociedad de Geografía.

El doctor fué saludado a su llegada con entusiastas vítores.

Londres 2 (9 mañana).—El periódico el «Daily News» publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que corre allí el rumor de que 1.500 chinos han invadido la frontera de Rusia y que un ejército de 30.000 se ha concentrado en Kadhar.

Londres 2 (9 y 20 mañana).—Los periódicos ministeriales confiesan hoy unánimemente que la mayoría conservadora que tenía el gobierno en la Cámara de los Comunes, ha desaparecido casi por completo.

Añaden que en breve será necesario un cambio de ministerio.

El «Times» se resigna a ver pronto a los liberales en el poder, pero manifiesta la esperanza de que estos aceptarán la situación de las cosas de Oriente, creada por el tratado de Berlin.

Madrid 3, 9-5 m.

Coméntase en los círculos políticos que los Sres. Romero Ortiz y Martínez (D. Cándido) presidente y secretario respectivamente de la junta que adjudicó a Donon los ferrocarriles del Noroeste, hayan anunciado interpelaciones al gobierno sobre el giro que ha tomado el asunto.

El Sr. Martínez sostendrá en su discurso que con la transferencia ha desaparecido toda garantía seria, y que el ministro de Fomento y el gobierno han obrado arbitrariamente al autorizar la cesion.

Madrid 3, 10-10 m.

El Sr. Orovio saldrá en breve de Madrid.

El 7 decididamente llegará a esta corte el Sr. Romero Robledo, quien propondrá el candidato para la vicepresidencia del Congreso, vacante.

El individuo que capitanea la partida facinorosa ha sido oficial de los cuerpos francos y está acusado de malversador de fondos públicos.

Madrid 3, 10-30 m.

Probablemente la corte marchará a Aranjuez en los primeros días de la semana próxima, precisamente en los días que Madrid presentará un triste espectáculo.

Después de esplanar el Sr. Carvajal su interpelación, en la que ha dirigido rudos ataques al ministerio y habiendo transcurrido las horas de reglamento, se entró en el orden del día, y el Sr. Bosch y Labrás hizo uso de la palabra en contra del presupuesto de Cuba. En el salón escasamente había catorce diputados.

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber sido derrotado en las elecciones el ministerio inglés. Esta noticia ha causado profunda sensación en los círculos políticos.

Madrid 3, 5-40 t.

Continúan las oposiciones obteniendo mayoría en las elecciones que se están verificando en Inglaterra.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Exterior, Renta del 3 por 100, Bonos del Tesoro, Subven. de ferrocarriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris. Lists market prices.

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

Agua medicinal.

DEL POZO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. Partida de Ferriols, término de Liria.

En el análisis hecho por el ingeniero D. César Sanitómá, declara que a estas aguas pueden clasificarse como «cloruro-sódicas sulfatadas-bicarbonatadas», propias para las enfermedades del estómago, del hígado y de las irritaciones de la vejiga.

A dos rs. cantaro, en casa del propietario del pozo, Mar. 19.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO PASOSO-TÓNICO-PURGATIVO con Hierro.



Es mas que suficiente para desecar toda las purgantes, por mas que logre que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que produce y la economía con que se le obtienen, que la suavidad con que produce y la economía con que se le obtienen, que la suavidad con que produce y la economía con que se le obtienen...

ANTIDOTO SOBERANO

De las enferm dades biliosas, de tal manera, que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones por muchos años que trascurrieran alteradas.

VOLNEY.

CURACION SEGURA DE LA TOS. PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Un solo anglo americano recien descubierto para curar la TOS y las otras enfermedades que la producen.

La tos seca, la espasmodica, y la tos cavernosa acompañada de expectación, se ven desaparecer a los pocos días del uso de este jarabe, unico que hoy día se emplea en los Estados-Unidos, Inglaterra y Alemania y es reconocido por los notables médicos Milroy, Grunshaw, Macquald, Wree den aun y otros no en sus obras como el unico que por su aplicación es capaz de esplicar sus maravillosos efectos.

PRECIO, 14 rs. FRASCO. Unico depósito en España: farmacia y laboratorio químico del doctor de farmacia y catedrático D. Pedro Fuster, Mar. 47, y Avellanas, 11, Valencia.

Advertisement for 'JARABE DE ANDRÉS FABIA' with an image of the product bottle and text describing its benefits for coughs.

GARBANZOS

De gran tamaño y superior calidad: constante surtido. Ultramarinos de la Morera, Barcos, 44 y 46.

PAVOS REALES.

Cuatro parejas, de la mejor raza, y a punto de criar, hay por vender en Meliata, calle de S. Juan, número 22.

Manual popular DE QUINTAS

CONTIENE: La ley de 28 de agosto de 1878, con observaciones a todos aquellos artículos de más utilidad para los interesados, y formularios de los escritos que se presentan para alegar excepciones, al-tarse de algún fallo, solicitar sustitución, redención. El reglamento y cuadro de las inutilidades físicas que exigen del servicio. La legislación referente al servicio de los buques de la Armada. El Reglamento de 2 de diciembre de 1878 para el Reemplazo y reserva del ejército. Todas las disposiciones posteriores, aclaratorias de la ley de 28 de agosto, publicadas hasta fin del propio año. Fina mente, a mas de otras varias disposiciones que se insertan acompañamos un índice por artículos de la antedicha ley, el cual facilita en gran manera su estudio y aplicación.

Precio 2 pesetas. Se halla de venta en la librería de Pascual Aguilar, cultor, Cahalleros, 1, Valencia.

BOTICA Y JARABERIA

DE LA TRINIDAD. Esta casa, acreditada sobre los demás, por la esmerada elaboración de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestiguan el inmenso publico que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentración y por su frescura y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, según confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas. Entre otros, se preparan los

Table listing various medicinal syrups and their prices, including items like 'De horchata de chufas', 'De leche de vaca', etc.

# LA ORIENTAL.

Se venden jabones duros, llamados de piedra, para el lavado y para el uso de tocador y de los blandos tan conocidos y usados en el país.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

DE MAY A 11, 12, 13, 14 Y 15 CUANTOS LIBRA DE 350 GRANOS.

### AL DETALL

y servicio á casas particulares.

Blanco (franc.) 4 1/2 rs. los 3 kilos.  
Blanco (franc.) 2 1/2 rs. id.  
Blanco (franc.) 1 1/2 rs. id.  
Blanco (franc.) 1 1/2 rs. id.  
Blanco (franc.) 1 1/2 rs. id.

Por mayor desde 25 kilogramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados.	Para fuera de Valencia.
Blanco (franc.) 40 rs. los 10 kilogramos.	34 rs. los 10 kilog.
Para tintoreros, 42 id.	36 id.
Pinto ó aspe, 38 id.	32 id.
Morale ó ángulo americano 84 id.	78 id.
Blando 4 id.	3 id.

# LA SALUD

Se adquiere,

haciendo uso de las maravillosas aguas salino-sulfatadas-cálcico-magnesianas de establecimiento balneario de MAS DEL MORO. (Término de Caudiel).

## BEBED

de estas salutíferas aguas, que despiertan el apetito desde el momento que se empieza á tomarlas, que curan las acedias, gastralgias, clorosis, opilaciones, etc., etc.

Y tendreis salud.

Se expenden á 4 rs. botella en nuestro

### Depósito general

Botica y laboratorio de San Sebastian, calle de Lepanto, núm. 1. Otros depósitos. Sr. Fabiá, calle de San Vicente; Sr. Rives, plaza del Mercado; Sr. Andreu, calle de San Vicente; Sr. Quesada, plaza de la Merced.

# LOS enfermos qu

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre así como por su crasitud ó irregularidades de la circulación, se curan con el

## ENOLAT RO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. id. 4 onzas, 5 rs

Depósito general: Botica de Costas, calle de la Sombrería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia. Otros depósitos: Castellón, Rivas y Fábregat; Jativa, Fabra; Teruel, Fortea; Denia, Milla; Segorbe, Montesinos; Liria, Durán y Llopis; Gandia, Boana y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

# MERINOS

De todo lana á 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 rs. Capuchas merino negro de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 140 y 160 rs. Grandinas para mantillas de 4, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 rs. Velos motas, Chantilly, tul y blanda. Mantillas de blanda blanca y negra de 40 rs. una. NOTA. Se están recibiendo las novedades para verano y se está esperando la gran remesa de Tiras bordadas.

## MARTIN CASANOVA

3, Plaza de Cajeros, 3.

Librería Católica de San José.

HISTORIA DE LOS

# HETERODOXOS

ESPAÑOLES

por el doctor D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO, catedrático de Literatura española, en la Universidad de Madrid. Esta obra constará de tres tomos de 800 á 1000 páginas cada uno; ha salido á luz el primero: los dos siguientes están en prensa. Precio de cada tomo: En rústica, 40 rs.; en tela, 44 rs. en Madrid, y 46 en provincias; psta cetera 46 y 48: clagrin y tela, 48 y 50 respectivamente. Se han tirado además 24 ejemplares en papel de hilo, que se venden á 70 rs. en rústica. Los pedidos deben venir acompañados de su valor: se sirven francos de porte, pero la Librería de San José no responde de los que se extravían; el que los quiera asegurar, debe añadir 4 rs. para el certificado. Dirección: Sr. D. Vicente Sancho-Tel, gerente de la Librería, Gravina, 20, Madrid. Corresponsales en Valencia: Sres. D. Francisco Sanahuja, pbro. Don José Martí Casanova, calle de Zaragoza, y Sucesores de Badal, plaza de la Constitución.

## FARMACIA DEL DOCTOR FOSTER

Mar. 47, Avellanias, 1, Valencia.

Gran depósito de BRAGUEROS de goma, de crik, de cremallera en sencillos, anatómicos, umbilicales, hipogástricos ordinarios finos y gruesos, sencillos y dobles, para hombre, niño y adulto, á 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30, 32, 40, 50, 60, 80 y 120 rs. ÚNICO punto de venta en Valencia y su provincia de los célebres premios «bragueros elásticos», sin muelle, de Andueza, á 30, 40, 60 y 80 rs. SUSPENSIVOS de hilo, algodón y seda, de todas dimensiones. PESARIOS redondos, ovales y un piecicillo de todos tamaños. CRISOBOMBAS ó geringas de diferentes sistemas, desde 15 á 28 rs. una. IRRIGADORES ó geringas de resorte, á 30 rs. una. SONDAS INGLÉSAS para la uretra, desde el núm. 1 al 16 inclusive. Exóticas de varios tamaños. BIBERONES ó mamantones de diferentes sistemas con tetillas de cambio. ZONERAS de goma y de boj. TIRA LECHE ó SACA LECHE de diferentes sistemas y clases. GERINGAS DE GOMA, de las llamadas de pera, de diferentes números. GERINGAS DE CRISTAL para la matriz, rectas y curvas, para la uretra, los ojos, la nariz y las orejas. INSTALADORES para los ojos. Además hay un surtido completo de toda clase de objetos de goma, precios módicos. En el mismo establecimiento se venden todas las especialidades de farmacia, que son de reconocida utilidad. Los señores cirujanos y farmacéuticos se les hará una notable relación.

# GRAN SURTIDO DE chimeneas, estufas y caloríferos

de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

## DEPÓSITO DE

Guillermo Malabouche,

PLAZA DE LA PELOTA, frente donde estaba antes el Correo.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento á precios muy económicos.

Juegos para chimeneas, palas, tenazas, sopletes, fuelles y escobillas. Morillos y placas para chimeneas. Hornillos de gas y de petróleo para guisar. Hornillos comunes y con depósito de agua de varias otras clases. Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, para planchadoras y casas particulares. Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc. Batería de cocina de hierro batido, estadaño é inglesa, con baño de porcelana. Aparatos económicos y sencillos para colar ropa. Planchas de varios sistemas para planchar. Molinos para café, pequeños, y grandes para establecimientos. Tostadores de cafés, esféricos, económicos para tiendas y cafés. Descansos paraguas y bastones. Bombas para todos usos. Y una multitud de artículos mas de economía doméstica, máquinas y Fundición de hierro.

## ZAPATOS DE CAMPO

con suela de cáñamo y para los que son delicados de los pies.

El dueño de la acreditada fabrica de la Fuente, calle de Murillo, antes Carda del Empedrado, núm. 26, junto á la calle del Palomar, deseoso de complacer aun á las personas de gusto mas esquisito, ha conseguido, sin perdonar sacrificio, que el calzado con suela de cáñamo pueda competir con el ordinario, mas bien trabajado por su elegancia y solidez siendo los precios sumamente económicos, como son zapatos de 18 á 20 rs. por botines de 28 á 34 rs. Los hay de piel de gamuzo ó castor negro, y tambien hay consuela cuero de primera clase á precios baratos.

# GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD. con mas de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis recuadros hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos en partidas menos es. 133 rs. los 100 kilogramos. Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Tréner y Compañía.

# TENEMOS

clases muy superiores de quesos gruyer y bola á 1 1/4 rs. libra nata á 4 1/2 reales id. Mahóns á 2 3/4 rs. id. y por piezas á 2 1/2 rs. id.

15, Calle del Trench, 15.

## A DOS REALES

la libra de queso de Burriana muy superior.

## LOS ALCOYANOS, TRENCH, 15.

## SOLAMENTE

EN LA TIENDA CALLE DE GRACIA, 20,

Puede venderse el género blanco á precios tan baratos. Muselinas varias clases á real y 10 cuartos. Lagosteras 1 1/2 y la superior á 2 rs.; por piezas á 30. Servilletas á 6 cuartos; Toallas á 10; Manicles á 5 1/2 rs. Toda clase de Mantelería hasta lo mas rico que se fabrica. Especial surtido en tiras y entredoses bordados, desde 3 rs. pieza hasta 200. Falls negros, pura seda, á 14 y 16 rs. Riguissos surtidos en Muselina jacar para cortinas. Cobrecamas, cortinajes y visillos crochet y bordados con aplicacion de tul, todo batistísimo. Tienda calle de Gracia, núm. 20, esquina á la de la Literna.

## TINTORERIA FRANCESA

DE JULES BOIS,

calle de la Congregación, 19.

Transformación de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores. Especialidad en tintar ropas de caballeros sin deshacerlas, quedando los forros limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

## COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel, (antes de D. M. Chulvi)

Eneñanza general, moral religiosa y practica. Clases para la elemental superior, y para la de párvulos pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, núm. 14, principal.

## INTERESANTE A LOS AGRICULTORES

# LA MEJOR DE LAS NORIAS

y máquinas de vapor.

NORIAS DE HIERRO, sistema nuevo perfeccionado, muy fuertes al par que sencillas en su mecanismo, económicas y de mucha utilidad, que en iguales condiciones de profundidad, tiempo y empleo de fuerza, dan mas agua que todas las conocidas hasta el día. Se construyen y darán cuantas explicaciones se pidan sobre sus ventajas en el taller de construcción, maquinaria y cerrajería de Joaquín Marco. En el mismo taller hay máquinas de vapor de uno á seis caballos, propias para las norias y otras industrias, precios muy económicos. Calle de Gracia, núm. 112.

### Remate

A voluntad de sus dueños, y á cargo del corredor D. José Llerena, que habita calle del Triunfo de Caballeros, núm. 16, principal, se rematará, si la postura fuere competente, en el despacho de notario D. Miguel Tasso, plaza del Almoina, núm. 4, el día 10 de abril próximo y once horas de su mañana una casa en esta ciudad, sita en la calle de San Vicente, número 45, de la manzana 8, que dá frente á la calle de San Fernando, boy tienda de comercio, con dos puertas, tres pisos y terrado. Es de libre proceñencia. Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del referido notario.

## GARBANZOS

TIENDA DE LA PRIMERA MERCADO, 24. ESQUINA A LA DE CONEJOS. A pesar de la cortísima cosecha de este año, se están vendiendo á 28, 31 y 36 los morunos, á 40, 48 y 56 los andaluces y jerezanos, á 61 y 68 los Alfarante, y á 72, 76, 80 y 88 los castellanos superiores. Cada uno en su clase, é toy seguro quedarán contentos los que me honran haciéndome pedide respoudiendo de su cobrera ó cambiándolos por otros ó por su coste al que no le gusten. FRANCISCO GARCIA

## CARBON

DOMICILIO.

Carrasca á 6 reales 12 kilos. A garbho á 3 reales 12 kilos. Olivo á 4 1/2 reales kilos. Exactitud en el servicio, clases inmejorables. Calle de Barcelona, núm. 1.

## PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que no asista á clases de y este impueste; Dirigirse á D. Ramon Rives, Mercado, núm. 40.

## Abono de Palomina.

Se reciben encargos, frente al Teatro Principal, núm. 32, Valencia. Cullera, calle Nueva, núm. 21; Burriana, calle de San Agustín, tintorería.

## CARAMELOS

vegetales de FE, para la curacion rápida, segura y radical de la tos y constipado. Cuatro ó cinco caramelos tomados durante el día, y uno ó dos por la noche, disueltos estos últimos en media taza de agua caliente ó en infusión de flor de malva ó thé, curan la tos y los constipados, por crónicos que sean estas dolencias. Los que padecen del pecho, encuentran gran alivio usando los CARAMELOS DE FE. La dosis para los niños es la mitad ó cuarta parte de la indicada segun la edad. Como higiénicos y preservativos, los recomendamos á los señores predicadores, abogados, catedráticos, maestros, artistas lírico y dramáticos y á cuantos tengan necesidad de hablar mucho ó de esforzar la voz. Las personas que frecuentan los comedios, teatros, salones y sitios muy abigarrados, evitarán los constipados y pulmonías tomando un CARAMELO DE FE á la salida de dichos lugares. Botica calle de San Vicente, número 177, y en Castellón, Botica de Pitarch, calle de zapateros.

### Caridad.

Salvadora Lecha Almiñano, viuda con seis hijos pequeños y su madre baldada, se encuentra en la última miseria, sin más amparo que el de Dios y el de las personas caritativas que quieran socorrerla, por lo que implora de las buenas amas la favorécan, que Dios se lo premiará. Vive en la calle de Teódores, núm. 21, piso bajo.

### ALMONEDA.

Precedente de cierta testamentaria y á cargo del corredor D. Vicente Escósi, se ventilará el día 6 del actual y siguientes á las 3 de la tarde la de muebles, ropas y demas efectos en la casa calle de las Comedias número 10 piso segundo. El pago será en el acto y no se admitirá calderilla.

### Alquiler.

Se alquila la 2ª habitación de la derecha de la casa núm. 9, calle de Tíjaros. Es obra nueva, bien distribuida y acristalada. Darán razon en la portería.



## EL MEJOR DE LOS GUANOS.

Este guano no esquilma la tierra, la enriquece cada año que se emplea. Se garantiza por sí mismo. Es el verdadero amigo de los agricultores. No necesita mas que una pueba para continuar usándolo. La mejor garantía, es el gran número de certificados que obran en nuestro poder de los señores agricultores que se han dignado honrarnos con su uso estos los últimos años. Hemos recibido el segundo cargamento de nuestro incomparable GUANO DIAMANTE. Contiene de 8 á 9 0/0 de amoniaco fijo y de 23 á 25 0/0 de fosfatos asimilables. PRECIO: de 20.000 kilogramos en adelante, 125 rs. los 100 kilos. Al por menor, 133 rs. Para mas detalles dirigirse al almacén de TOMAS RIBES Y C.ª

## Bajada del puente del Mar, frente á los cuarteles de Caballería.

Nueva importacion á España

# IGUANA-MARINE-GUANO,

los Sres. Teruel Hermanos y Compañía

Guano orgánico reforzado, el más rico y más económico segun los certificados de respetables ex profesores. Los químicos D. Pedro Fuster y D. Francisco Castell. Certifican la composición química del IGUANA-MARINE-GUANO procedente del cargamento que tenemos á la venta recibido por el vapor JOVELLANOS y por éllo

Garantizamos De 9,50 á 10 por 100 de amoniaco. De 16 á 18 por 100 de fosfatos. Los certificados se exhibirán á todos los compradores que lo soliciten. Precios al contado tomando el guano en la báscula. Al por mayor de 25.000 kilos en adelante 170 rs. los 100 kilogramos. Al por menor, 126 rs. Depósito general. Camino del Grao, almacén núm. 99, junto al paso nivel del ferrocarril. Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores, calles de Santa Teresa, 9, S. Vicente, 287, almacén de aceites. Teruel Hermanos y Compañía. Valencia 28 de marzo 1830.

# VERDADEROS

resultados se obtienen con las pastillas pectorales de Leon en todas las afecciones de pecho y garganta como se viene observando largo tiempo en Valencia y Madrid especialmente, pues ellas cubren toda clase de casos, por rebeldes que sean, precaveas las disposiciones para contraer la tisis, y aliviar á la vez declarada, y porque obrando sobre todas las enfermedades crónicas del aparato respiratorio evitan sus inflamaciones é impiden los derrames sanguíneos. Una cajita con su prospecto 2 rs. Botica y Jaraberia de la Merced, número 7.

## DOLOR DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES

Curacion instantánea con el Calmante dentífico de Sanchez.

Este preciosísimo odontológico calma instantáneamente los dolores mas intensos é insoportables, sin lastimar en lo mas mínimo las encías ni destruir el esmalte de los dientes. Úsase impregnando una bolita de algodón cardado y colocándola en la cavidad ó carie de la muela ó diente. Precio: Frasco á 4 rs. Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 4, Valencia.

EL MINERVA para Burdeos hacia primeros de abril.	Consignatarios: Sres. M. Perera Hijos, Rey D. Jaime, 11.
EL TAGUS para Ne-y-To-k el 6 de abril.	EL LIGURIAN para Liverpool el 6 de actual.
EL DORIAN para Poston el 6 de abril.	EL RAMBLER para Hull el 8 del actual.
EL AURORA para Londres el 6 de abril.	EL AMALIA saldrá el 10 de abril de recto para Londres.
Consignatarios: Sres. Dart, y Compañía, plaza de Calatrava, 2 entresuelo.	EL ALSATIA para Live pool el 6 de abril.
EL VARGAS saldrá el 6 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.	Consignatario: D. Antonio Deva, Torno de San Cristóbal, 1.
EL LAFFITE saldrá el 7 del corriente para Barcelona, Celta y Marsella.	EL MANUEL PEREZ saldrá el 6 de abril para Alicante, Murcia, Cádiz, Vigo, Larril, Coruña, Ferrol, admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatario: D. Juan B. Basquerchea, calle del Gobernador Viejo, núm. 11, entresuelo.	Consignatarios: Sres. Mac-Car-drews y librería, 1 entresuelo.
Númancia y Andalucía saldrá el 6 de marzo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.	EL ASLUS saldrá el 7 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.
	Consignatarios: Sres. Cebrada Sarzo y Roig, Moro-Zel, 9.

### SECCION

SANTOS DE HOY. San... SANTOS DE MAÑANA. Se... CUARENTA HORAS. En convento de la Encarnación, seis, y se reserva á las... CORTE DE MARIA. Hoy de C. vadonga, en Sa...

### AVISOS

Servicio de la plaza... de días: D. Joaquín... del comandante del 5º... Hospital y Provision... Paseo de enfermos y... su cuarteles y barberos... El teniente coronel...

### AVISOS DE C

Sociedad de seguros m... edificios de Valencia... Capital a-gurado 278... Casos que están asig... sentan á aproximadame... de las que con puen... de de prim-ro de añ... casas por valor de 4. 58... Sus oficinas en la pla...

Sociedad Valenciana... General extrao dinaria é... de la noche para trat... mento, que se suspen... arzo pasado; cuya ref... esta Secretaría para los... rarse de ella. Lo que se pone en co... socios. Valencia 2 abril de... M. Sanz Bremon.

Alcaldía constitucion... solicitado Enrique Gil... no de esta ciudad, é... ra montar una maquina... cuatro caballos para a... bojo de la casa núm. 15... to, esta Alcaldía ha a... dictorio por término d... el siguiente al en que... el «Boletín Oficial» en... los propietarios de la... piedad esponer dentro... derechos é intereses co... Valencia 3 abril de... Pueyo y Ariño.

Alcaldía constitucion... dose el paradero de... Ferrando del reemplaz... Ibanez, José Nogue o... tayo y Aguilar, Joaqu... José Corcher Pardo, rura Gallego García, al presente edicto, pa... á las nueve ho-as de... estas Casas Consistor... legítimamente les rep... es convocan en el act... los que previene el ar... noplazos. Vale lo que se anuncia... los interesados de Valencia 3 abril de... presidente, Emilio F...

Alcaldía constitucion... Este preciosísimo odontológico calma instantáneamente los dolores mas intensos é insoportables, sin lastimar en lo mas mínimo las encías ni destruir el esmalte de los dientes. Úsase impregnando una bolita de algodón cardado y colocándola en la cavidad ó carie de la muela ó diente. Precio: Frasco á 4 rs. Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 4, Valencia.

Alcaldía constitucion... Este preciosísimo odontológico calma instantáneamente los dolores mas intensos é insoportables, sin lastimar en lo mas mínimo las encías ni destruir el esmalte de los dientes. Úsase impregnando una bolita de algodón cardado y colocándola en la cavidad ó carie de la muela ó diente. Precio: Frasco á 4 rs. Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 4, Valencia.

Alcaldía constitucion... Este preciosísimo odontológico calma instantáneamente los dolores mas intensos é insoportables, sin lastimar en lo mas mínimo las encías ni destruir el esmalte de los dientes. Úsase impregnando una bolita de algodón cardado y colocándola en la cavidad ó carie de la muela ó diente. Precio: Frasco á 4 rs. Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 4, Valencia.

Alcaldía constitucion... Este preciosísimo odontológico calma instantáneamente los dolores mas intensos é insoportables, sin lastimar en lo mas mínimo las encías ni destruir el esmalte de los dientes. Úsase impregnando una bolita de algodón cardado y colocándola en la cavidad ó carie de la muela ó diente. Precio: Frasco á 4 rs. Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 4, Valencia.

Alcaldía constitucion... Este preciosísimo odontológico calma instantáneamente los dolores mas intensos é insoportables, sin lastimar en lo mas mínimo las encías ni destruir el esmalte de los dientes. Úsase impregnando una bolita de algodón cardado y colocándola en la cavidad ó carie de la muela ó diente. Precio: Frasco á 4 rs. Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 4, Valencia.

Alcaldía constitucion... Este preciosísimo odontológico calma instantáneamente los dolores mas intensos é insoportables, sin lastimar en lo mas mínimo las encías ni destruir el esmalte de los dientes. Úsase impregnando una bolita de algodón cardado y colocándola en la cavidad ó carie de la muela ó diente. Precio: Frasco á 4 rs. Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 4, Valencia.

Alcaldía constitucion... Este preciosísimo odontológico calma instantáneamente los dolores mas intensos é insoportables, sin lastimar en lo mas mínimo las encías ni destruir el esmalte de los dientes. Úsase impregnando una bolita de algodón cardado y colocándola en la cavidad ó carie de la muela ó diente. Precio: Frasco á 4 rs. Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, 4, Valencia.